



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2023 00060 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO.

En conocimiento de la parte demandante respuesta a oficio allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte, informando que “sobre los dos folios citados se encuentra vigente embargo ejecutivo singular, según oficio nro. 015 del 06-02-2023 del juzgado 19 civil del circuito de Medellín, del banco Davivienda S.A. contra Israel Emilio, radicado Nro 2023-00052-00.”

NOTIFÍQUESE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 047

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 17 de abril de 2023

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **acdb2f0ca374fcb80c18b4cc343f48b6de5f9fe671af036cf1da58cff6cf0c53**

Documento generado en 14/04/2023 02:07:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>